

## EDICTO

**Nº Edicto:** 304

**Carátula:** BSQ SERVICIOS S.R.L. S QUIEBRA S/ OFICIO DE JUEZ A JUEZ (c)

**Número de Expediente:** Recep.:I-4CI-139-C2016

1ª Ins.:I-139-C-3-16

**Fecha de Publicación en la Web Judicial:** 13/07/2018

**Fecha Publicación en Boletín Oficial:**

**Cantidad de días de publicación en el B.O:**

**Número de Boletín:**

**Texto del edicto:** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minería N°3, de la IV Circunscripción Judicial, sito en Roca 599 de la Ciudad de Cipolletti, a cargo de la Dra. Soledad Peruzzi, Secretaría ÚNICA a mi cargo, hace saber por el término de 1 (UN) día que en los autos caratulados "BSQ SERVICIOS S.R.L. S QUIEBRA S/ OFICIO DE JUEZ A JUEZ (c)" (Expte. N° I-139-C-3-16) el Sr. Martillero , MAT STJ RN N° 116 (CUIT 20-13202924-6) (CUIT BSQ 30-70867149-1), subastará en fecha 31/07/2018 a las 10:00 hs., en el domicilio ubicado en H Irigoyen N° 364 de la Ciudad de Cipolletti: Un AUTOMOTOR Marca TOYOTA, Modelo 24- Hilux 4x2 Cabina Doble SRC, COLOR Negra, DOMINIO FVS 811, Marca Motor TOYOTA, N° 1KD7185093, Marca Chasis TOYOTA N° 8AJEZ39G862506779, Tipo 20- PICK UP, Modelo Año 2006. Estado General: El vehículo se encuentra parado sin funcionar y expuesto totalmente a la intemperie hace mucho tiempo. CONDICIONES: Base: \$133.334. Al mejor postor. Señá 30%. COMISION: 10% a favor del martillero. Pago en el acto. Sellado de ley a cargo del comprador. Saldo dentro los 5 (cinco) días de aprobada la subasta . El comprador solo deberá hacerse cargo del pago de patentes e impuestos, desde el momento que toma posesión del bien (20 días de la fecha del remate). Hágase saber que no se cuenta con el título del automotor y la expedición de su duplicado y todo gasto de inscripción dominial estarán a cargo del adquirente. EXHIBICIÓN: El día 30 de Julio, de 10 a 11 horas en Depósito Policial Zona Rural (sector La Falda). Informe al Te. 0299-155172054. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal.-Publíquese por UN día.- Cipolletti, 13 de Julio de 2018.- FDO. ANA V. GANUZA.SECRETARIA.-